



Acta Sesión Ordinaria N° 4 Consejo de la Sociedad Civil Servicio de Evaluación Ambiental

Fecha	24/08/17	Coordinador/a	Jovanka Pino Delgado
Hora de inicio	10:00	Hora de término	12:15
Lugar	Sala de piso 19	Asistentes	Matilde López y Marcel Szanto, representantes del CRUCH; Paulina Riquelme y Karla Lorenzo, representantes de la CPC; Juan Roberto Olguín, representante de la CAT; Antonio Madrid, representante de la ONG FIMA; Andres Meza representante (CONAF); Jovanka Pino y Cynthia Cisterna en representación del SEA.
Ausentes:			
Representantes de CONADI.			
Objetivo de la reunión			
i. Conocer respecto a las medidas de reparación de los incendios forestales. ii. Tratar temas Varios.			
1. Se da inicio a la sesión con la presentación "Medidas de reparación de los incendios forestales", la cual fue realizada por Andres Meza, Coordinador Nacional del Programa de Restauración Ecológica de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). La presentación contempló los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">- Restauración Escala de paisajes.- Líneas de acción.			
Desarrollo:			
<ul style="list-style-type: none">- Restauración a los paisajes de los incendios forestales producidos en el verano 2017, de acuerdo a informe público de la sección meteorología agrícola, de la Dirección Meteorológica de Chile (información pública), entregados en el programa informe especial 2017, podemos observar en este verano un record en temperaturas altas.- Estas temperaturas altas fueron causantes de los incendios forestales, las que se generaron de manera simultánea en un grupo importante de regiones. De acuerdo a los registros, anteriormente se había manifestado esta alza en las temperaturas, hace 71 años en Chillán se presentaron temperaturas de 41.5°.- Se presenta un registro fotográfico de los incendios forestales en donde se reflejan situaciones desde simples a complejas. Las consecuencias de estos incendios forestales son extremadamente heterogéneas, los daños provocados por los incendios forestales dependen de las condiciones de cada uno de los sitios. Como situaciones complejas se pueden mencionar, fondos de quebradas, debido a que son extremadamente sensibles desde el punto de vista de la diversidad biológica y de las especies afectadas.- Durante este año la Corporación Nacional Forestal (CONAF), realizará una gira con expertos destacados en ecología del fuego, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.- Presentación sobre las superficies afectadas, de acuerdo al promedio presentado desde el 01 julio 2016 al 31 julio 2017.- En el fenómeno producido en este verano podemos encontrar distintos factores que influyeron en los incendios forestales: factores climáticos como las altas temperaturas y períodos de sequía prolongado, características del territorio y factor humano.- El Sistema de registro del combate de incendios forestales, nos muestra la información de las causales relacionadas con el factor humano; el primero es el tránsito de personas, vehículos y aeronaves; y el segundo son los incendios intencionales. En relación a este factor se está realizando campaña técnica del enfoque preventivo.			

- Respecto del trabajo realizado después de ocurrido el fenómeno, se detalla lo siguiente:
- El Consejo de Política Forestal reunido en marzo de 2017 fija algunos lineamientos, como la formulación de planos de restauración ecológica en los territorios priorizados, encontrándose la implementación en proceso, no obstante, existe una propuesta a la fecha como priorización.
- El gobierno presentó el "Plan de acción para la recuperación del patrimonio natural y productivo afectado por los incendios", destinando recursos para cubrir estos ámbitos, en el cual se propuso: \$ 2.500 millones para ayuda inmediata y urgente a pequeños propietarios que perdieron todas sus pertenencias, con un bono aproximado de un millón de pesos; 2.000 hectáreas para pequeños propietarios para la rehabilitación de suelos, para restauración ecológica hasta un máximo de cinco hectáreas por propietario forestal; para superficie de plantaciones productivas \$ 3.000 millones, teniendo como objetivo de 2.000 hectáreas para pequeños propietarios.
- En el ámbito de restauración existe un enfoque para las microcuencas priorizadas por región, para las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío en donde se han identificado por zona prioritaria, este proceso se encuentra en proceso de licitación.
- En relación a los avances, el número de propietarios que se visualizan como candidatos posibles son 413 propietarios, en las tres regiones principalmente afectadas.
- Se presentó una propuesta a la Fundación para Innovación Agraria, estimándose una inversión de \$ 350 millones por proyecto, para ser ejecutado en tres regiones piloto; Región del Libertador Bernardo O'Higgins, coordinado por INIA; Región del Maule, coordinado por Andres Meza de CONAF; y la región del Biobío, coordinado por INFOR.
- Dentro del Plan de Restauración existe un trabajo en la Región de Valparaíso, en el sector Puertas Negras y sus zonas aledañas; Región del Maule en las áreas más dramáticas, desde el punto de vista de la conservación e importancia ambiental, en la Reserva Nacional Los Ruildes y su zona aledaña afectada casi en un 70% existiendo una gran participación de privados; Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Cerro Divisadero y Santuario de la Naturaleza.
- Como principio clave en la restauración ecológica, como práctica de restaurar el sistema, no se debe teorizar se debe visitar en terreno, confrontando lo teórico con lo real. Considerando a los distintos expertos en la restauración ecológica, se debe tener en cuenta que las decisiones colectivas son más importantes que las individuales.
- Finalmente, el éxito como proyecto, institución y país en esta intervención con fines de recuperación de paisaje, territorios degradados, biodiversidad etc. depende de la motivación suficiente, capacidad de gestión y recursos.

que

1. Se establecen los siguientes acuerdos en la sesión:

- a. Se plantea la posibilidad de invitar al Sr. Miguel Ángel Caro Hernández, Ingeniero Civil Hidráulico y Ambiental, del Departamento de Administración de Recursos a la quinta sesión del consejo de la sociedad civil a realizarse el 28 de septiembre, para presentar análisis y estudios relacionados con los recursos hídricos y modificación del Código de Aguas.
- b. Presentación de Elizabeth Lazcano en la sesión de octubre del Consejo de la Sociedad Civil, sobre los avances de las medidas presidenciales.

Acta preparada por:

Secretaría SEA